

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA N° 015-2019

OBJETO: *CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL (TVD) HASTA LA APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL Y LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONVALIDACIÓN POR EL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS*

ADENDO No. 01

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta el cambio de ubicación temporal de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera por los problemas de anormalidad académico-administrativa, el Comité Asesor de Contratación en sesión del 26 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad modificar el Pliego de Condiciones mediante el presente Adendo, tal como a continuación se describe:

1.10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

Se modifica las siguientes actividades del cronograma de la Convocatoria Pública; las demás actividades permanecen igual a las del pliego de condiciones publicado.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	27 de noviembre de 2019, a las 4:00 pm.	Comité Asesor de Contratación, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C.
Presentación de ofertas, Cierre	05 de diciembre de 2019 hasta las 10:00 a.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C.. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Observaciones a la evaluación, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 11 al 13 de diciembre de 2019	Oferentes, por medio físico, En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C., o en medio digital al correo vicerecadmin@udistrital.edu.co
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto.	19 de diciembre de 2019	Rector o su delegado, empresas participantes, a las 10:00 a.m. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70 de la ciudad de Bogotá D.C.

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

1.18. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La entrega y depósito de las ofertas se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la sede Aduanilla de Paiba, Carrera 32 No.12-70. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia. **(ver cronograma)**

No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en el presente Pliego de Condiciones, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre de la Convocatoria Pública).

El contenido del presente ADENDO No.1, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá, D. C. a los veintiseis (26) días del mes de octubre de 2019.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS